



E X T R A C T O

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Extraordinaria celebrada el día **30 de diciembre de 2008**.

1111/08 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2008.

1112/08 ACTIVIDADES: CESE DE ACTIVIDAD EJERCIDA SIN LICENCIA EN C/ SOLEDAD, 53.

Se ordena el cese de la actividad que se ejerce sin licencia. Trámite de audiencia.

1113/08 ACTIVIDADES: SOLICITUD DE LICENCIA ESPECÍFICA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN C/ HUERTAS, 14.

No se concede la licencia solicitada.

1114/08 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA. LICITACIÓN (PN)

Se aprueba el expediente. Tipo licitación: 45.000 euros.

1115/08 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN NÚMERO DOS DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA CASA DE LA JUVENTUD.

Se aprueba la certificación presentada por importe de 62.347,53 euros.

1116/08 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN NÚMERO CINCO DE LAS OBRAS DE VESTUARIOS EN COMPLEJO DEPORTIVO FERNANDO COLMENAREJO BERROCAL.



Se aprueba la certificación presentada por importe de 101.048,41 euros.

1117/08 CONTRATACIÓN: ACTA DE RECEPCIÓN Y CERTIFICACIÓN ÚLTIMA OBRAS DE VESTUARIOS EN COMPLEJO DEPORTIVO FERNANDO COLMENAREJO BERROCAL.

Se presta conformidad a la recepción de las obras con fecha 17 de diciembre, aprobando la certificación última por importe de 26.381,72 euros.

1118/08 CONTRATACIÓN: RENUNCIAS DE ADJUDICATARIOS DE QUIOSCOS VENTA DE PRENSA.

Se aceptan las renunciaciones presentadas por Federico Infantes Alcázar y Ángel Cerrato Bellido.

1119/08 CONTRATACIÓN: RENUNCIAS CONCESIONARIOS PUESTOS DE MERCADO MUNICIPAL.

Se aceptan las renunciaciones presentadas por Justo Mariano Criado Ávila y Teodoro Parrilla del Valle.

1120/08 INTERVENCIÓN: RELACIÓN DE FACTURAS NÚMERO VEINTICUATRO.

Se aprueba la relación por importe de 1.378.728,03 euros.

1121/08 INTERVENCIÓN: RELACIÓN DE FACTURAS NÚMERO VEINTICUATRO SIN FISCALIZAR.

Se aprueba la relación por importe de 76.975,97 euros.